



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS



Unión Europea



PLAN DE EVALUACIÓN

16 de julio de 2013

*Dirección General de Fondos Comunitarios
Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos
Ministerio de Hacienda y Adm. Públicas*



ÍNDICE DE LA PRESENTACIÓN

Análisis de la Evaluación 2007-2013

Mejoras a introducir

Plan de Evaluación

Cuestiones a debate





PLANTEAMIENTO DE TRABAJO

Lista indicativa de Evaluaciones. Las evaluaciones tendrán como objetivo mejorar la calidad en el diseño y en la aplicación de los programas, así como analizar su eficiencia, eficacia e impacto.

Procedimientos para la obtención de datos. Se están estableciendo procedimientos, fundamentalmente un Convenio con el INE, para elaborar y recoger los datos

Se establecerán los recursos necesarios para efectuar las evaluaciones y tendrán procedimientos para elaborar y recoger los datos requeridos.

Estrategia de comunicación basada en la transparencia y visibilidad. Se harán públicas.

EVALUACIÓN. VALORACIÓN

Análisis de la Evaluación periodo **2007-2013**

- Principales **avances** respecto al periodo anterior:
 - La Evaluación se **internaliza** en la DG Fondos Comunitarios.
 - Primer periodo en el que se establecen **evaluaciones cuantitativas**
 - **Cursos de formación** de “Metodologías de evaluación” para capacitación del personal del Ministerio.
 - Acuerdo de **colaboración con el IEF** de carácter permanente.
 - **Colaboración con el INE** para la obtención de datos de las Encuestas anuales sobre los sectores analizados: Encuesta de Suministro y Saneamiento de datos de Agua, Encuesta de innovación (base de datos Panel de Innovación Tecnológica PITEC)



ÍNDICE DE LA PRESENTACIÓN

Análisis de la Evaluación 2007-2013

Mejoras a introducir

Plan de Evaluación

Cuestiones a debate



MEJORAS A INTRODUCIR (I)

Experiencia respecto del periodo 2007-2013:

- Importancia creciente de la Evaluación.
- Demanda social creciente de dar a conocer a la opinión pública los resultados de las intervenciones
- **Sustitución del enfoque financiero por un enfoque de resultados.**
- Escasa capacidad de financiación, tanto para el sector público como para el privado.
- Priorización de las inversiones. Se necesitan criterios que permitan priorizar entre inversiones para elegir las alternativas más eficientes.
- La Evaluación es un proceso paralelo a la Programación.
- La Evaluación tiene que tener un fin de mejora de la ejecución orientándola a los mejores resultados posibles

MEJORAS A INTRODUCIR (II)

Experiencia respecto del periodo 2007-2013:

- Importancia de la obtención de datos fiables.
- Relevancia de la información volcada en la base de datos Fondos 2007.
- Riqueza de Fondos 2007 para el análisis, supervisión y evaluación de los Fondos
- Necesidad de dotar de recursos humanos y físicos a la Subdirección de evaluación.
- Necesidad de cursos para capacitación del personal.
- Fomentar una colaboración creciente con la Comisión en este área de trabajo
- Importancia del intercambio de información y experiencias con otros EEMM



ÍNDICE DE LA PRESENTACIÓN

Análisis de la Evaluación 2007-2013

Mejoras a introducir

Plan de Evaluación

Cuestiones a debate



ELEMENTOS DEL PLAN DE EVALUACIÓN

- **Elaboración de una lista indicativa de Evaluaciones.**
 - Evaluación como **proceso continuo**.
 - Análisis de los sectores a evaluar en base a **criterios objetivos** (importancia cuantitativa, concentración temática, relevancia estratégica, sincronía con la Estrategia 2020...)
 - Determinación de los **objetivos de dichas evaluaciones.**
 - Finalización del análisis cuantitativo de las Evaluaciones previstas en el Plan de Evaluación 2007-2013.
 - Determinación de una posible colaboración con la Comisión en las Evaluaciones Ex post
 - Evaluaciones de los principales objetivos temáticos para el periodo 2014-2020.
 - Metodologías de la Evaluación.
 - **Calendario de las Evaluaciones.**

ELEMENTOS DEL PLAN DE EVALUACIÓN (II)

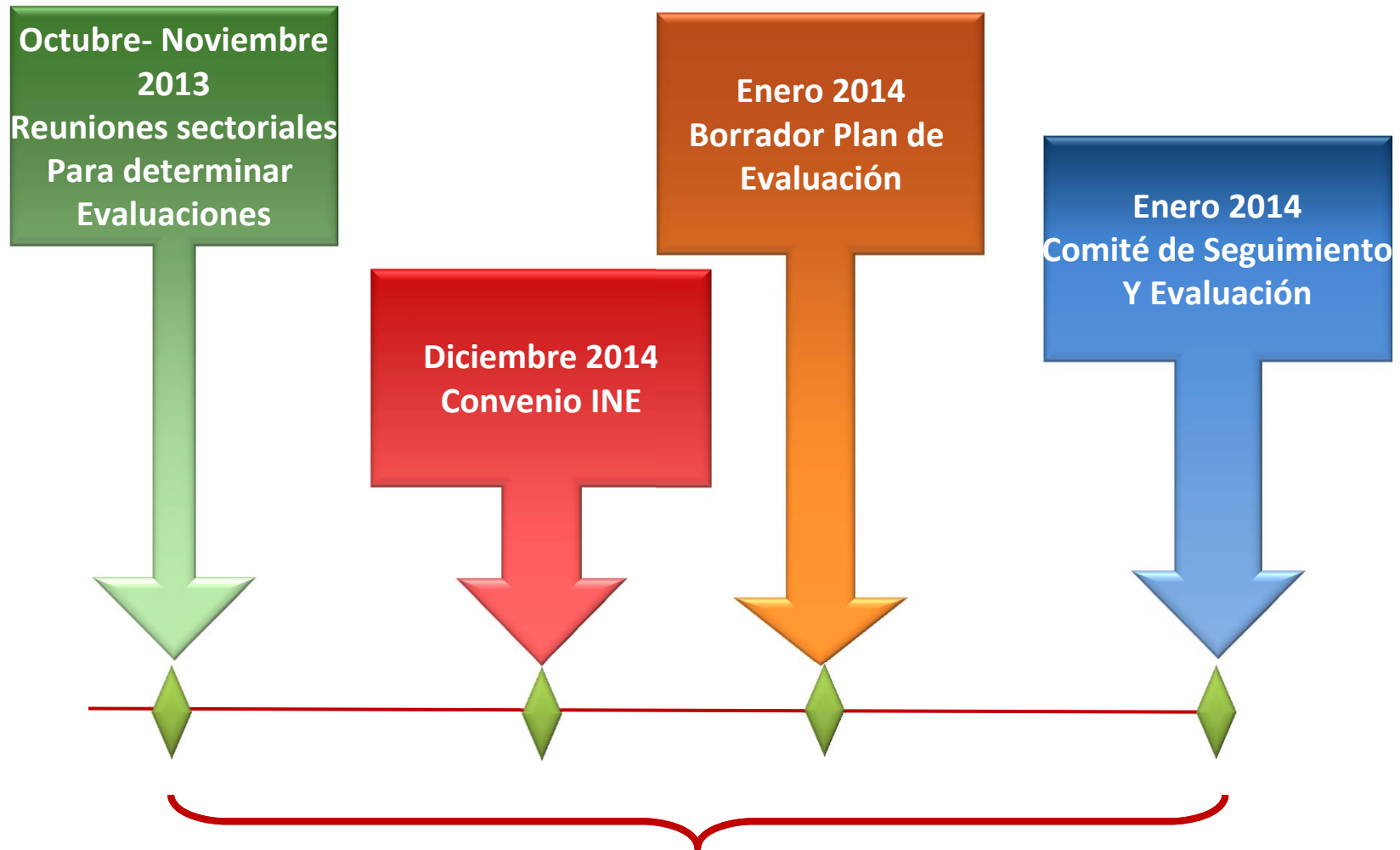
- **Sistemas de obtención de datos.** Condición esencial para la puesta en marcha del plan de Evaluación.
 - **Análisis** de las **estadísticas** oficiales y de las Encuestas Oficiales que incluyen dichos objetivos.
 - Convenios de **colaboración** con el **INE** para tener datos para el Grupo de control y tratamiento. Posiblemente para la totalidad del periodo y cubriendo todos los sectores analizados previamente.
 - Convenio de **colaboración con el IEF** para elaboración de evaluaciones de impacto y para la capacitación del personal evaluador de la DG Fondos.
 - Metodologías de la Evaluación
 - **Calendario de las Evaluaciones.**

ELEMENTOS DEL PLAN DE EVALUACIÓN (III)

- **Recursos humanos.** Varias medidas:
 - Mantener el Convenio con el IEF.
 - Capacitación y formación responsables de Evaluación a nivel de la AGE y de las Comunidades Autónomas. Cursos especializados (indicadores, estadística y econometría, metodología de la evaluación, herramientas de evaluación, eficiencia...)
 - Acuerdo de colaboración con Universidades, Centros de Investigación
- **Estrategia de Comunicación y Difusión.** Varias medidas:
 - Transparencia
 - Fomentar la utilización de la página web
 - Fase de difusión. Organización de Seminarios, Foros, Revistas..



CALENDARIO EVALUACIÓN



Fase de análisis, propuestas y coordinación





ÍNDICE DE LA PRESENTACIÓN

Análisis de la Evaluación 2007-2013

Mejoras a introducir

Plan de Evaluación

Cuestiones a debate



DOCUMENTACION

Documentos:

- Manual de indicadores. Definición.
- Documento sobre indicadores de resultado.
- Guía sobre el marco de rendimiento. Valores de los indicadores en base a coste medio
- Plan de Seguimiento y Evaluación
- Guía de seguimiento
- Guía de Evaluación



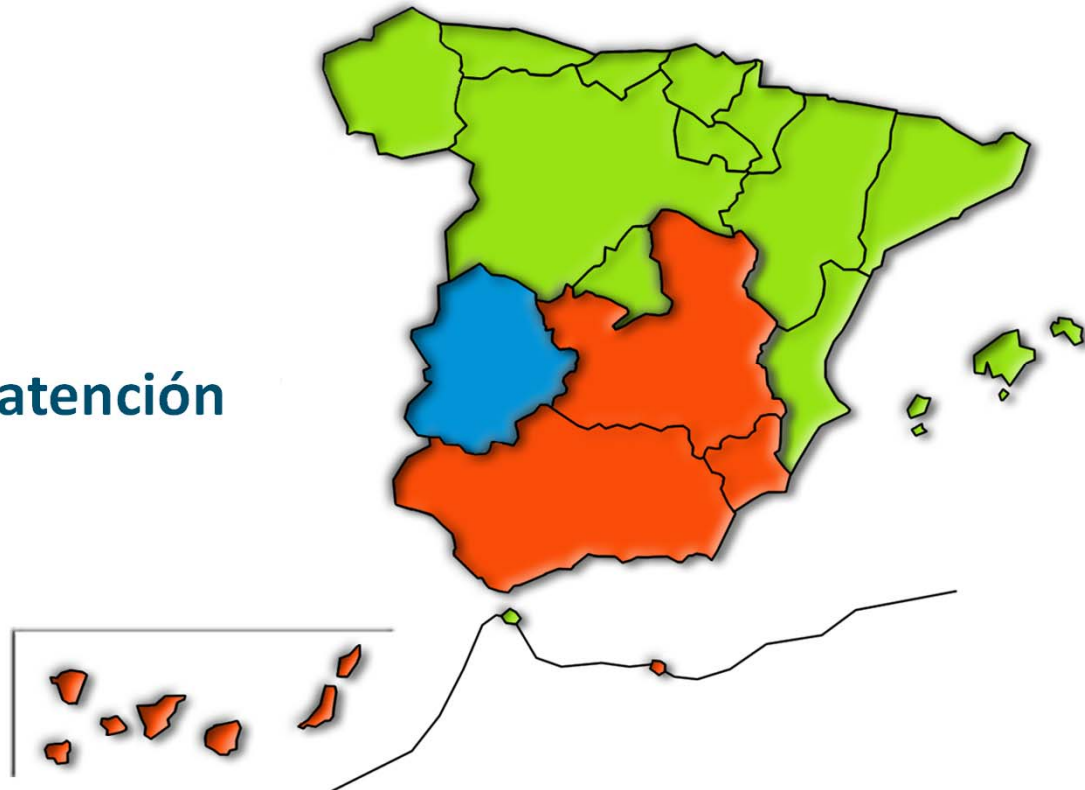
GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS



Unión Europea

Muchas gracias por su atención



www.dgfc.sepg.minhap.gob.es